

El desarrollo de la participación protagónica en adolescentes con discapacidad intelectual a través de la orientación educativa

MSc. Maira Isabel Ortiz Isaac

La formación de los adolescentes con discapacidad intelectual para su incorporación de forma activa y coherente a la sociedad como entes útiles requiere de una elevada calidad humana y técnica de todos los agentes que materializa el proceso de intervención. Se deben buscar posibles vías que garanticen un verdadero desempeño de los adolescentes de manera que alcancen una actitud protagónica en sus diferentes contextos de actuación en función de su mayor integración social.

Los datos obtenidos en la pesquisa realizada en torno a esta investigación constatan la existencia en Cuba de una cifra significativa de adolescentes con discapacidad intelectual matriculados en las escuelas especiales hasta el 2020 que demandan del perfeccionamiento de las acciones estratégicas para su incorporación cada vez más plena a la sociedad, con la mayor autonomía posible.

Lo enunciado anteriormente requiere de un análisis reflexivo y crítico, ya que el sistema educativo cubano tiene entre sus propósitos fundamentales elevar la calidad del desempeño de los educandos en los diferentes contextos de actuación, con una actitud responsable y voluntad de obrar; lo que produce por tanto efectos significativos en sus tareas y ocupaciones, toda vez que se van involucrando en los procesos de su inclusión que se gestan en el complejo entramado de relaciones sociales.

En correspondencia con la necesidad de ponderar aún más las potencialidades, de los adolescentes con discapacidad intelectual en las escuelas especiales para asumir un rol protagónico en sus diferentes contextos de actuación, el sistema educativo cubano, ofrece las más diversas alternativas para favorecer la participación protagónica en este tipo de escuela. Sin embargo la praxis, revela que subsisten inconsistencias, irregularidades, que demandan de la profundización en la pre-

paración del personal que labora en las diferentes instituciones donde se atienden estos adolescentes para realizar orientación educativa

Entre los estudiosos de la orientación educativa en Cuba se destacan Calvino (2000), Vinent (2000), Collazo (2001), Del Pino y Recarey (2004), Paz (2006), Torroella (2011) y Suarez (2019), entre otros, que derivan sus tesis a partir de las concepciones de Vigostky. Estos centran la idea de la orientación con carácter preventivo, como relación de ayuda, que implique el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto a través del dialogo para potenciar la conciencia crítico - reflexiva en los sujetos que se involucran en él y que requiere de un amplio proceso interactivo de forma general, aspectos que se consideran en esta investigación.

Se concuerda con las definiciones dadas por estos autores que de una forma u otra tienen cierta coincidencias, al destacar ideas esenciales que han servido de base para el tratamiento de dicho proceso en esta investigación. Se asume la definición dada por Torroella (2011), en cuanto a que es una ayuda que se le ofrece al individuo, definiendo la orientación de esta investigación como:

La relación de ayuda que establece el orientador profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de la personalidad del estudiante.

De igual manera, algunas investigaciones tanto en el contexto internacional como nacional han profundizado en el estudio del protagonismo, precisando características generales del proceso de enseñanza aprendizaje, particularmente del aprendizaje de los contenidos curriculares, destacándose entre ellas: en Colombia, Javeriana (2001), Suhm (2001), Montiel (2002); en Cuba: Domenech (2002), Heredia (2003), Mustelier (2004) y Matarán (2016).

Sus estudios responden a miradas al protagonismo de los escolares en el marco de la educación general, politécnica y laboral, adoleciendo de un tratamiento al interior de escuelas especiales para alumnos con discapacidad intelectual al no constituir su objeto de investigación.

De este análisis se ha derivado la interpretación de la participación protagónica en la actividad socio laboral del discapacitado intelectual

desde el pensamiento científico de esta autora como: “Actuación sobresaliente (comprometida, responsable y transformadora) en actividades de formación para su futuro desempeño laboral, caracterizada por el cumplimiento exitoso (de acuerdo a sus potencialidades), de tareas que implican la participación basada en la integración de elementos afectivos, cognitivos, instrumentales y actitudinales, que favorecen la manifestación de una actitud destacada y positiva hacia el trabajo y el conjunto de relaciones que se establece en torno al mismo (Ortiz, 2019).

Se considera un espacio eficaz para el desarrollo de la participación protagónica de los adolescentes con discapacidad intelectual a través de la orientación educativa lo constituye el proceso de preparación laboral que se lleva a cabo en las escuelas especiales a partir de la realidad social, a la luz de las actuales tendencias de inclusión social y educación inclusiva. Esto demanda de un tratamiento más centrado en los adolescentes con discapacidad intelectual en función de su incorporación activa, regulada, consciente al medio socio comunitario en el que desempeñan su vida; aspecto que corrobora la existencia y vigencia del problema declarado.

En la práctica educativa, en torno al desarrollo de la participación protagónica de los adolescentes diagnosticados con discapacidad intelectual en las actividades relacionadas con su preparación para la vida laboral, se ha evidenciado que hay insuficiencias en relación con el papel protagónico de éstos en la escuela, el taller, en los centros de producción y/o servicios; y en la comunidad en general, al mostrar una limitada participación protagónica en las actividades laborales organizadas por la escuela y la comunidad, que se pone de manifiesto en:

- Carente preparación para asumir sus posiciones con responsabilidad e independencia durante la actividad laboral.
- Inseguridades para asumir el cumplimiento de las tareas laborales.
- Falta de iniciativa para emprender con autonomía la actividad laboral.

Dichas manifestaciones se agudizan ante las insuficiencias en la labor pedagógica que se presentan en el proceso de preparación laboral de dichos adolescentes, entre las que se destacan:

- Falta dominio de concepciones teóricas en torno a la participación protagónica y su desarrollo en los adolescentes con discapacidad intelectual, por parte de los docentes y demás personal de los centros de producción y servicios, responsabilizados con la preparación laboral y ciudadana de esos adolescentes.

- Ausencia de una herramienta pedagógica que permita la orientación educativa para el desarrollo de la participación protagónica del adolescente con discapacidad intelectual en las actividades de preparación laboral.

Las insuficiencias antes descritas se considera el proceso de preparación laboral un espacio eficaz para favorecer el desarrollo de la participación protagónica. De ahí que para contribuir a su solución se propone la elaboración de una estrategia pedagógica para el desarrollo de la participación protagónica de los adolescentes con discapacidad intelectual a través de la orientación educativa durante la preparación laboral.

Estrategia pedagógica para el desarrollo de la participación protagónica de los adolescentes con discapacidad intelectual

La estrategia pedagógica que se propone está sustentada desde la filosofía en las contradicciones que se ponen de manifiesto como fuente de desarrollo, en particular, lo referido a las categorías actividad y el trabajo como forma de actividad productiva. Además en la Filosofía de la Educación como saber universal de los procesos y acciones educativas, cuya condición permite descubrir un método para organizar y determinar el curso de la práctica educacional.

Se asume a Valle (2010), el cual plantea que la estrategia pedagógica es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones.

La estrategia pedagógica que se propone dota de herramientas teórico-metodológicas a maestros, instructores de los centros de producción y/o servicios y el propio adolescente para el desarrollo de la participación protagónica, a través de la orientación educativa facilitando en este último su inclusión socio laboral de forma activa, independiente y comprometida.

La estrategia es flexible y abierta, dada las posibilidades de adaptarse al cambio, en correspondencia con las necesidades e intereses de los implicados, permite reorganizar y considerando las necesidades que se van manifestando en su desempeño desde su interacción con el contexto profesional.

Objetivo general de la estrategia: Promover el desarrollo de la participación protagónica de los adolescentes con discapacidad intelectual a través de la orientación educativa en el proceso de preparación laboral.

Desde el punto de vista estructural y funcional, la estrategia transita por las etapas de planificación, ejecución y evaluación de las acciones, entre las cuales existe una relación muy estrecha.

1. Etapa de planificación

Tiene como objetivo, el diseño de las acciones conjuntas orientadas a desarrollar la participación protagónica en los adolescentes. En esta etapa se prevé el desarrollo de las fases de diagnóstico, sensibilización y diseño de tareas docentes para el desarrollo de la participación protagónica, utilizando para ello la información que aportan los diversos instrumentos utilizados, enfatizando en el carácter dinámico, participativo, dialéctico e interpretativo del mismo, al tiempo que favorece la posibilidad de transformación de la realidad que se diagnostica.

Diagnóstico de la preparación laboral de los adolescentes con discapacidad intelectual

Entre los métodos y técnicas para el diagnóstico se proponen los siguientes: técnica de los diez deseos, completamiento de frases y la observación, la entrevista a docentes y especialistas con experiencia en el trabajo con adolescentes con discapacidad intelectual leve e instructores de los centros de producción y/o servicios; la revisión y análisis de documentos normativos tales como: documentos normativos como programas de preparación laboral, orientaciones metodológicas, planes de clases, estrategia de preparación laboral, planes de trabajo metodológico, la guía de entrenamiento de preparación laboral.

Para la aplicación adecuada de las técnicas e instrumentos durante el proceso de diagnóstico, se sugiere seguir un conjunto de recomendaciones tales como:

- Adecuar el contenido a los fines propuestos.
- Adecuar la cantidad de técnicas e instrumentos a aplicar para evitar la fatiga en el adolescente y que la información obtenida sea a partir de un rendimiento lo más óptimo posible.
- Preparar al personal implicado para su correcta aplicación.
- Seleccionar el espacio y lugar adecuado para su aplicación.

- Crear un clima favorable para propiciar la disposición de los sujetos implicados a colaborar.

Sensibilización a todos los implicados acerca de la necesidad de preparar a los adolescentes para desarrollar la participación protagónica en el proceso de preparación laboral

En este sentido, se debe estimular la comprensión de la necesidad de la estrategia y la confianza en el éxito que tendrá su establecimiento, en el pensamiento reflexivo y la consideración de que con el esfuerzo y trabajo de todos, se puedan cumplir los objetivos propuestos. Es, además, necesario que los implicados tengan conciencia de sus limitaciones para alcanzar el mejor desempeño posible de sus funciones a la vez que reconozcan sus reales potencialidades para participar en el desarrollo de la estrategia.

Acciones de orientación a realizar en esta etapa:

- Valoración con los implicados, de las características de los adolescentes con discapacidad intelectual leve y los objetivos de la educación especial.
- Realización de un taller de sensibilización, donde se elabore por orden de prioridad los problemas que afectan la formación y desarrollo de la participación protagónica en el proceso de preparación laboral, dentro de un clima de confianza.
- Elaborar propuesta de cómo propiciar los cambios.

2. Etapa de ejecución

Esta etapa posibilita la materialización de la estrategia, a partir de las acciones previamente diseñadas, las cuales para establecerse requirieron de determinadas condiciones que facilitaron su puesta en práctica, a partir de la creación de las condiciones previas al establecimiento, lo cual requirió de acciones de coordinación que partieron de:

- La reunión con el colectivo pedagógico de la escuela a través del colectivo de ciclo donde se establecieron las acciones para dar respuesta a las acciones desarrolladoras de la participación protagónica, apoyados por la comunidad, la familia y los centros de producción y/o servicios.
- Visitas a los centros de producción y /o servicios para asesorar a los instructores en cuanto al desarrollo de la participación protagónica.

- Conferencias y talleres a directivos, docentes e instructores de los centros de producción y/o servicios para explicar el modelo pedagógico propuesto y la estrategia para su implementación.

A tales efectos resultó importante crear un clima favorable entre todos los agentes socializadores que intervienen en la preparación laboral de los adolescentes, que permita el desarrollo exitoso de las acciones y la posibilidad de determinar actividades que sean de interés de los mismos, se determinan las vías, métodos, medios y espacios físicos para el desarrollo de las actividades a fin de promover el intercambio sobre los comportamientos y actitudes que se deben asumir.

El objetivo fundamental de esta etapa es la capacitación de todos los implicados y la planificación de las actividades de carácter formativo laboral. Las tareas a realizar para la capacitación son:

- Realización de talleres sobre los alcances y propósitos de los indicadores y parámetros para el desarrollo de la participación protagónica en los adolescentes con discapacidad intelectual leve.
- El desarrollo de los talleres debe garantizar la participación reflexiva y crítica de todos los implicados, y evidenciar un adecuado nivel de sensibilización y comprensión respecto a las tareas a ejecutar.
- Se presentan los temas de los talleres a realizar, no obstante siempre que sea pertinente pueden incluirse otras sesiones de trabajo.
- Capacitar a todos los implicados en dominio de los elementos teórico-metodológicos de los indicadores, parámetros y niveles de manera que se propicie la comprensión, así como de las funciones que han de asumir una vez que se proceda a su ejecución a través de la estrategia.
- Curso de entrenamiento de posgrado a los docentes para socializar, discutir las acciones propuestas para el desarrollo de la participación protagónica y que estos puedan narrar sus experiencias, que permitan obtener resultados para perfeccionar la estrategia.
- Desarrollo de actividades metodológicas.

Esta acción se dirige hacia la demostración de lo que se espera y cómo se puede alcanzar, elevando el nivel de preparación de los docentes en función de encontrar las soluciones a los diversos retos que plantea la concepción de los indicadores que se aplicará y poder asumir las responsabilidades correspondientes durante la puesta en práctica de los mismos.

Durante el desarrollo de las actividades metodológicas se ofrecerán las orientaciones necesarias para desarrollar la participación protagónica en el proceso de preparación laboral de los adolescentes con discapacidad intelectual leve, sometiéndose a análisis y discusión su alcance en dichos adolescentes.

Discusión y aprobación de las actividades laborales planificadas

Esta acción implica la presentación de las actividades diseñadas, lo que permite así el conocimiento cabal de su contenido por todos sus participantes, además de realizar los ajustes necesarios para su posterior ejecución.

Las tareas docentes en esta etapa están dirigidas a:

- Utilizar las posibilidades de aplicación del sistema de conocimientos y habilidades laborales para fomentar en los adolescentes el interés por su preparación laboral de forma protagónica, de modo que se sientan motivados.
- Vincular la tarea docente con los problemas la actividad laboral, a situaciones de la vida cotidiana que puedan ser transferidas al entorno que lo rodea.
- Planificar actividades laborales conduzcan a la búsqueda del conocimiento, la solución de problemas y descubrimiento por sí mismo o con ayuda de los compañeros de la vía de solución.
- Considerar las particularidades individuales, de modo que las tareas sean asequibles al estudiante y este pueda manifestar autodeterminación al elegir las estrategias para su solución.
- Utilizar métodos y técnicas preferiblemente, que estimulen el desarrollo progresivo de la independencia cognoscitiva, la solución de problemas de la vida laboral.
- La evaluación de las tareas laborales debe ser valorativa, de manera que propicie la autovaloración y la autoevaluación, en correspondencia con las metas asumidas por el adolescente en la actividad laboral.

Para la orientación a la familia e instructores de los centros de producción y/o servicios se pueden realizar:

- Escuela de padres.
- Encuentros en forma de conferencias.
- Talleres de reflexión.

- Empleo de técnicas de dinámica grupal, donde se manifieste el análisis, la reflexión, la argumentación y la valoración de los aspectos tratados.

Para la preparación a los adolescentes: las acciones de orientación educativa a los adolescentes están dirigidas a lograr que los estudiantes asuman una postura optimista ante la vida, a concebir proyectos de vida que incluyan su desempeño como obreros, desde la concientización del papel que les corresponde desempeñar como estudiantes, futuros trabajadores y miembros activos de la comunidad, se vincula al conocimiento de sí mismo, la autorreflexión, el análisis crítico, de sus experiencias y proyecciones, en relación con los valores morales y cualidades personales, que se reflejan en la actuación cotidiana.

Acciones de orientación educativa:

- La realización de debates educativos.
- La discusión de materiales (cuentos, videos, narraciones, experiencias personales).
- La realización de ponencias y composiciones, constituyen actividades que intensifican el proceso de la reflexión y valoración de las experiencias vividas en la escuela, en la comunidad o en el centro de producción y/o servicios, a la vez que facilitan que el docente estimule la participación, apoyado en técnicas de dinámica grupal que estimulen sus valoraciones, sobre sí, sobre los demás y sobre la actividad que realizan.
- Utilización de métodos dinamizadores que favorezcan la búsqueda, la reflexión, autorreflexión, la autovaloración y la participación, destacándose en estos procesos el trabajo individual y grupal y su incidencia en la formación y actuación protagónica en su futura actividad laboral.
 1. Convocatoria de trabajo socialmente útil.
 2. Recogida de materias primas.
 3. Actualizar mural de producción.
 4. Dirigir asamblea de producción.
 5. Establecimiento del día del oficio.
 6. Exposición de las actividades que realizan en los talleres.
 7. Presentación de forma oral de las actividades que realizan en los talleres.
 8. Dar responsabilidad en el cumplimiento de la guardia estudiantil.
 9. Concurso de habilidades laborales.

Durante el proceso de ejecución el profesor debe generar un clima favorable que propicie el intercambio comunicativo, el establecimiento expectativas y la activación de recursos que estimulen y motiven la realización de las tareas, activar los saberes previos de los adolescentes, favorecer el desarrollo de juicios individuales y grupales acerca de las posibles vías de solución de la tarea planteada, propiciar los niveles de ayuda necesarios y dar la posibilidad de que todos cumplan las tareas.

3. Etapa de evaluación de la estrategia

El objetivo de esta etapa es evaluar el nivel de cumplimiento del sistema de acciones diseñado para el desarrollo de la participación protagónica en los adolescentes de la educación especial en el proceso de preparación laboral para su inclusión socio laboral. Para ello se somete la estrategia pedagógica a un control desde su concepción, lo que permite hacer las valoraciones y correcciones necesarias en correspondencia con las dificultades que se manifiestan y en consecuencia con ello evaluarla a partir de los objetivos previstos. A los efectos evaluativos fueron establecidos tres formas de evaluación:

Autoevaluación: permite analizar la percepción individual de todos los implicados en su ejecución, a partir de los criterios emitidos con respecto a todas las actividades realizadas, para considerar si existió correspondencia entre las acciones diseñadas y su ejecución. Podrán utilizarse para ello encuestas o entrevistas grupales.

Heteroevaluación: será realizada tomando como criterio las valoraciones de todos los implicados, para referirse a la relación entre las acciones desplegadas y la calidad de sus resultados, pueden ser utilizados para recepcionar la información, el análisis de documentos, realizar entrevistas y la observación. Su criterio evaluativo tendrá como punto de partida la autoevaluación de los miembros del proyecto.

Coevaluación: propicia el conocimiento y discusión colectiva de las valoraciones que realizan los implicados con respecto a las acciones desplegadas y su incidencia en el desempeño laboral de los adolescentes, utilizando técnicas participativas como el PNI. También se han de emplear la observación sistemática como forma esencial en las diferentes actividades en los diferentes contextos, de modo que pueda obtenerse toda la información suficiente y necesaria para realizar las apreciaciones cualitativas y cuantitativas respecto a las transformaciones que se producen en su nivel de desempeño.

Se concluye que la estrategia pedagógica para el desarrollo de la participación protagónica de los adolescentes con discapacidad intelectual a través de la orientación educativa en el proceso de preparación laboral toma en consideración las etapas por las que esta transita, los cuales se erigen desde los principios de la pedagogía general y de la educación especial cubana, garantizando la preparación de todos los implicados en este proceso.

La orientación educativa a los adolescentes con discapacidad intelectual favorece el desarrollo de la participación protagónica de estos desde el proceso de preparación laboral como garantía de su inserción socio laboral como entes activos e independientes.